RENUNCIO A SU CANDIDATURA EL DR. HECTOR S. LOPEZ

Es Posible que Hoy Renuncie del Cargo de Presidente del Partido

Estamos en condiciones de informar que el doctor Héctor S. López, proclamado en la tarde de ayer candidato a diputado nacional por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha presentado su renuncia a dicha candidatura, y ha anunciado que hoy presentará igualmente la del cargo de presidente del partido. Se anticipa que los motivos de dichas renuncias, se limitan al resultado de la votación en la que fué proclamado candidato, obteniendo por el número de votos el sexto lugar en la lista, lo cual, en su concepto, importaría una desautorización a la labor que ha desarrollado en la presidencia del partido. En los círculos políticos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se tiene entendido que las renuncias del doctor López, darán lugar a una amplia y significativa ratificación de confianza hacia su persona y su actuación.

"SI QUIEREN TIERRAS QUE LAS CONQUISTEN POR LA FUERZA", ES LA RESPUESTA ETIOPE



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — Nro. 2738.

Solo Discutirán un Plan Pacificador si Italia se Retira de su Territorio

Una gran ofensiva harán los etiopes, según informaciones procedentes de Herrar

LOS ITALIANOS PREPARAN SU DEFENSA

DESSYE, diciembre 15. — Toda la población evacuó la ciudad, temiendo un nuevo ataque de la aviación italiana, que se anunciara para las primeras horas de la mañana.

Los enfermos que estaban alojados en los hospitales fueron retirados, siendo llevados a sitios en donde se cree que la aviación italiana no hará bombardeos.

Una gran ofensiva harán los etiopes

HARRAR, diciembre 15.—Un poderoso ejército etiope al mando del gobernador de Dagabur, está listo y solo espera órdenes para iniciar la semana entrante una gran ofensiva hacia el frente sud.

Se sabe que el emperador espera que el ras Nasibus llegue a esta ciudad, para darle las últimas instrucciones como debe actuar frente al ejército invasor en la zona sud, creyéndose que los etiopes obtendrán un gran éxito dado la demoralización existente en las filas italianas.

Se preparan los italianos

DOLO, diciembre 15. —Las informaciones del frente italiano anuncian que las tropas invasoras se preparan para resistir a las fuerzas del ras Desta, que avanza lentamente dividido en tres grandes columnas.

Méjico rechazará el plan

GINEBRA, diciembre 15. — Méjico ha sido la primer nación de América que ha anunciado que votará en contra de la fórmula conciliatoria.

"Si quieren tierra, que la obtengan por la fuerza"

ADDIS ABEBA, diciembre 15. — Destacados miembros del gobierno han declarado que Etiopía solo discutirá un plan pacificador si las tropas italianas se retiran de su territorio.

Agregaron luego: "Si Mussolini y sus correligionarios quieren nuestras tierras, que las obtengan por la fuerza. Dentro de los próximos 15 días— prosiguieron diciendo— sabrán cuál es nuestro poder en el Africa."

Herriot es contrario al plan pacifista

PARIS, diciembre 15. — En una reunión política, Herriot declaró lo siguiente: "El partido radical jamás tolerará en el pleito del Africa una solución pacifista que perjudique a uno de los beligerantes y menos aún al más débil".

Una Reunión de Gabinete se Ha Anunciado Para Hoy

DON JUAN CEPEDA, EN LA CONVENCION



Don Juan Cepeda, siguiendo desde un palco, acompañado por numerosos amigos, el desarrollo de la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

CONSIDERARIASE LA RENUNCIA DEL DOCTOR MANUEL DE IRIONDO

Vuelve a insistirse en que el doctor Leopoldo Melo también dimitirá a objeto de facilitar una reorganización del ministerio

¿SESIONES EXTRAORDINARIAS?

BUENOS AIRES, Diciembre 15. — Posiblemente se efectúe un acuerdo de gabinete para considerar diversos asuntos, según se nos aseguró esta noche en los círculos oficiales, entre ellos la integración del mismo con motivo del alejamiento del Dr. de Iriondo, que mañana o el martes a mas tardar presentará su renuncia al Presidente de la República.

Se insiste en que esta oportunidad el doctor Melo, ofrecerá al Presidente su renuncia a fin de que este si lo desea, proceda a una amplia reorganización del gabinete. Como informamos ayer se nos asegura que el Presidente de la Nación, ratificará su confianza en sus colaboradores.

Es posible que en esta reunión de Gabinete se trate también la oportunidad de convocar a sesiones extraordinarias al Congreso para tratar la cuestión de límites con Bolivia y Paraguay, las sanciones a Italia y algunos de los importantes asuntos que quedaron pendientes en las últimas sesiones ordinarias.

Euwe es el Nuevo campeón

Derrotó a Alekhine en la última partida torneo

AMSTERDAM, diciembre 15. — En medio de una enorme expectativa se jugó hoy la última partida por el campeonato mundial de ajedrez.

El holandés Euwe venció al campeón Alekhine, arrebatándole así el título de campeón, que aquel detentaba desde hace algunos años.

Euwe con su victoria de hoy alcanzó 16 puntos mientras que Alekhine obtuvo 11 1/2.

El flamante campeón mundial, hizo declaraciones, manifestando que dentro de breve tiempo concederá la revancha al derrotado.

LA ACTUACION DEL CAMPEON DE AJEDREZ

AMSTERDAM, diciembre 15. — El nuevo campeón mundial de ajedrez L. Euwe es holandés, y tiene actualmente 34 años de edad, siendo profesor de matemáticas.

La última vez que jugó con Alekhine, fué en Zurich en el año 1934 donde también derrotó al campeón mundial. Ambos obtuvieron en este torneo siete puntos cada uno y aunque el torneo era mundial no estaba en juego el título de campeón.

Alekhine ganó el campeonato mundial hace ocho años en Buenos Aires, frente a Raúl Capablanca y en dos oportunidades ha puesto en juego su título. Ellas fueron en 1925 contra Bogoljubow y también con éste en 1934.

VIENE AL PAIS UN MINISTRO DEL PARAGUAY

ASUNCION, diciembre 15. — Partió para Buenos Aires, en vapor, por razones de salud, el ministro doctor Belisario Rivarola.

MAÑANA RENUNCIARA EL MINISTRO DE IRIONDO

SE ASEGURA QUE EL Dr. RAMON S. CASTILLO SERA DESIGNADO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN LUGAR DE AQUEL

BUENOS AIRES, Diciembre 15. — Los amigos políticos del doctor Manuel M. de Iriondo, cuyo nombre ha sido proclamado candidato a Gobernador por el Radicalismo Impersonalista de Santa Fe, manifiestan que este abandonará el Ministerio de Instrucción Pública el martes próximo, para ponerse al frente de los trabajos partidarios en dicha provincia.

Agregan que el doctor Ramón S. Castillo será designado Ministro de Instrucción Pública y Justicia en reemplazo del Dr. Iriondo.

YA HABRIA CONTESTADO ACEPTANDO LA CANDIDATURA

BUENOS AIRES, Diciembre 15. — Varios amigos que conversaron con el doctor De Iriondo, nos aseguran que este ya habría contestado en forma reservada aceptando la proclamación de su nombre para la fórmula que el Radicalismo Impersonalista sostendrá en las elecciones a realizarse en Santa Fe.

Se nos agrega que recien cuando acepte su candidatura en forma oficial formulará algunas declaraciones de carácter político y anunciará también que se pondrá al frente de los trabajos del mencionado organismo político.

UNA COMISION LE NOTIFICARA DE LA PROCLAMACION

BUENOS AIRES, Diciembre 15. — El doctor Manuel M. de Iriondo, al ser interrogado si había aceptado o nó su candidatura, manifestó que hasta este momento no tenía conocimiento oficial y que sabe que una comisión lo visitará mañana para comunicarle la proclamación de su nombre.

Agregó que recien entonces sería el momento de dar su contestación.

No obstante esa manifestación, sabemos que el doctor Iriondo contestó extraoficialmente a sus amigos que aceptaba la proclamación y que se pondrá al frente de los trabajos electorales.

ELECIONES MUNICIPALES EN CORRIENTES

CORRIENTES, diciembre 15. — Sin mayores entusiasmos y con escasa concurrencia, se efectuaron las elecciones municipales en la capital concurriendo solamente la Concordancia.

CANDIDATOS DEMOCRATAS EN CORDOBA

CORDOBA, diciembre 16. — De un momento a otro será citado el Comité de la provincia del partido Demócrata Nacional, con el objeto de que proceda a la designación de los candidatos a diputados nacionales que el partido deberá sostener en las elecciones de marzo.

Anunciase como posibles candidatos a los doctores José Aguirre Cámara y Juan Carlos Agulla, este último ministro de Gobierno de la provincia.

El Proceso al Caudillo José Saravia

La justicia lo declaró inocente por la muerte de su esposa

MONTEVIDEO, Diciembre 15. — Terminó el proceso contra el caudillo José Saravia, quien fué declarado inocente de la misteriosa muerte de su esposa, hecho que causó sensación en su oportunidad.

El Pleito Radical en Salta

Se teme una división de los amigos de Bavio y Saravia

SALTA, diciembre 15.— Se teme que la rivalidad entre los doctores Bavio y Saravia, que aspiran a la candidatura gubernativa del partido radical, pueda llevar a la división del partido. Para evitarlo se trata de llegar a una combinación para la formación de la fórmula que sería integrada por los doctores Bavio y Saravia, en ese orden o Saravia - Lucio Ortiz, que responde a la tendencia del Dr. Bavio.

El delegado del Comité Nacional Dr. Bertres, continúa activamente sus gestiones tendientes a lograr un acuerdo en el partido.

PIDEN LA LIBERTAD DEL ESPIA DEL G. BOLIVIANO

EL JEFE DE POLICIA DE SALTA SE OPONE A ELLO HASTA QUE SE RECIBAN LOS ANTECEDENTES SOLICITADOS A LA CANCILLERIA

SALTA, diciembre 15. — El cónsul boliviano en esta capital ha solicitado a la policía la libertad del ciudadano boliviano Rafael Sánchez detenido días pasados por comprobarse que actuaba como espía del gobierno boliviano en la Argentina.

Argumenta el diplomático boliviano que la acusación de participación en el secuestro de un ciudadano argentino carece de eficacia pues el asunto ya fué solucionado por las cancillerías de Paz y Buenos Aires.

Sin embargo, el jefe de Policía resistió la orden de libertad hasta que se reciba la contestación de la cancillería argentina, a quien se ha informado de la detención de Sánchez.

NUEVA REUNION DEL GABINETE DE ESPAÑA

ES POSIBLE QUE SE RESUELVA APROBAR EL DECRETO SOBRE DISOLUCION DE LAS ACTUALES CORTES

MADRID, diciembre 15. — Como consecuencia de la orden dada por la C.E.D.A. de que todos sus afiliados que desempeñen cargos públicos, deberán renunciarlos, presentaron hoy sus dimisiones los gobernadores de las provincias de Barcelona y Cádiz. El de la primera provincia nombrada señor Villalonga, fué reemplazado por el señor Maluquer, mientras que el segundo señor Armiñán no tiene todavía reemplazante.

UN NUEVO ACUERDO DE MINISTROS

MADRID, diciembre 15.— Mañana se realizará el segundo acuerdo de ministros del nuevo gabinete, debiéndose considerar únicamente la situación política general del país y la posible disolución de las Cortes.

UNA ACTIVA CAMPAÑA INICIARA GIL ROBLES

MADRID, diciembre 15. — Después de un enérgico debate el bloque parlamentario agrario, resolvió autorizar a su jefe el señor Martínez de Velazco para ocupar la cartera para la que fué designado en el nuevo gabinete.

Martínez de Velazco contestó a las críticas de algunos correligionarios, diciendo que había aceptado la cartera para salvar al país.

AUTORIZARON A MARTINEZ DE VELAZCO

MADRID, diciembre 15. — En la semana próxima, Gil Robles celebrará una importante reunión política con sus miembros para organizar la campaña electoral, que según se anuncia será muy activa.

Regresa Maurin a San Juan

Se anuncia que se producirá el cambio de ministerio

SAN JUAN, diciembre 15. —Se anuncia que el sábado próximo llegará el gobernador de la provincia de San Juan, que actualmente se encuentra en la Capital Federal, donde se atendió de una enfermedad que lo obligó a abandonar momentaneamente el gobierno.

Se sabe que inmediatamente de su llegada se iniciará una nueva política, que se caracterizará por la rectificación de numerosos actos de gobierno, realizados por el vice gobernador en ejercicio doctor Correa Arce.

Se asegura al mismo tiempo, que se producirá el cambio del ministerio, pues los actuales secretarios de Estado se han solidarizado con la orientación dada al gobierno por el Dr. Correa Arce.

LOS GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, diciembre 15. —El Concejo Deliberante, levantó su sesión a las 9.35 horas, aprobando el presupuesto general de gastos para el año 1936, que asciende a la suma de 101.777.722.11 pesos. También se aprobó una ordenanza que autoriza la inversión hasta de 13.760.000 pesos para gastos extraordinarios.

EL PLEITO DEMOCRATA DE MENDOZA

Deberá ser resuelto por el Comité Nacional del partido

MENDOZA, Diciembre 15. — La delegación del Comité Nacional del partido Demócrata Nacional que está constituida por el senador nacional Landaburu, el Diputado Nacional Aniñedo y el doctor Castillo, continua sus gestiones celebrando varias entrevistas con los dirigentes de las fracciones azul y blanca.

Extraoficialmente se sabe q' ambas tendencias mantienen sus puntos de vista muy contrarios y q' el pleito quedará radicado en el seno del Comité Nacional del Partido, el que deberá expedirse a la brevedad posible.

La delegación regresará de un momento a otro a la Capital Federal en donde informará sobre las conclusiones a que se ha arribado.

SUSPENSION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, diciembre 15. — La fuerte lluvia caída esta tarde obligó la suspensión de la mayoría de las actividades deportivas y las que se realizaron carecieron de brillo.

La Confederación Farmacéutica Argentina Acaba de Formular Una Grave Denuncia

Combinaciones Dolosas Practicadas por Varios Laboratorios Farmacéuticos

Las especificaciones elaboradas por los laboratorios "Iadet" Hutinel y Gabry, de la Capital Federal

Estamos atravesando una época en que ciertos valores que intervienen en el engranaje de la vida social, van perdiendo paulatinamente la ética que fuera condición esencial para ser considerados como eficientes. Se diría que el ansia de llenar las arcas en breve tiempo y sin mayor desgaste de energías, obliga a determinados factores a renunciar a la lucha que impone el dinamismo normal de las cosas. Y esa ansia gravita de tal manera, que a diario nos encontramos frente a casos incalificables, como el que acaba de denunciar la Confederación Farmacéutica Argentina, en el que dos instituciones industriales, sin mayores reparos y sin ningún escrúpulo, propone, y consigue en muchos casos formar una asociación de facultativos y farmacéuticos encargados de dar salida a los productos que elaboren y a cambio de compensaciones que importan la pérdida de la ética profesional y un peligro más para la salud pública del país.

Para mejor explicación, nos remitimos a la siguiente comunicación que acaba de dirigirse al Departamento Nacional de Higiene:

Al señor presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Miguel Susini. S/D.

La "Confederación Farmacéutica Argentina", entidad federativa de las entidades farmacéuticas de la república, por intermedio de la "Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina" con sede en la Capital Federal calle Mitre No. 2041; por resolución del Consejo Directivo ha resuelto dirigirse al señor presidente y exponerle: 1o. Que el Consejo Médico de la provincia de Santa Fe, 1a. circunscripción, ha comunicado a esta Confederación la resolución de ese H. Consejo de fecha octubre 11 del corriente año en la cual resolvió elevar al juez de turno, al Departamento Nacional de Higiene y a las entidades profesionales de la república el caso de los laboratorios Iadet con domicilio en calle Nazca No. 1984 que realiza su expendio de especialidades mediante participaciones de sus ganancias a los médicos que las recetan. El ofrecimiento se hace mediante circulares que se dirigen a los señores médicos y que se inicia con estas palabras: "Deseando obtener la colaboración de los señores facultativos en la ampliación de sus actividades, el laboratorio se hará partícipe de sus beneficios, asimilándolos a la condición de accionistas en la forma siguiente. Cada caja lleva en su interior una tarjeta control que se canjea personalmente o por correspondencia a vuelta de correo. Como iniciación de esta propaganda nos permitimos obsequiarle una primera tarjeta que puede utilizarse sólo para artículos que requieren o como anticipo. A continuación de este ofrecimiento, la lista de obsequios siguientes: Diez agujas para inyectar, por una tarjeta; ... surtidas, por una tarjeta; un tambor gasa niquel Siemens 14 por 16, por dos tarjetas. El mismo tambor 13 por 14, por tres tarjetas, etc., etc. Al señor presidente le será fácil obtener originales de estas circulares, cuyas copias fotográficas ponemos a su disposición.

2o. La "Federación Farmacéutica de la provincia de Buenos Aires" con fecha 2 de diciembre del corriente mes y año ha denunciado ante la Dirección General de Higiene de la provincia de Buenos Aires y la "Confederación Farmacéutica Argentina" el caso análogo al anterior, de los Laboratorios Hutinel Ygabry, con domicilio en calle América 2402, que expende sus productos mediante participaciones a los médicos que los recetan asimilándolos al carácter de accionistas de un laboratorio farmacéutico, en este caso formaliza con el médico de cada localidad un contrato en el cual le hace partícipe en dinero en efectivo que pago por cada especialidad ... de todos los productos que se receten en la localidad y cuyo detalle encontrará en la copia fotográfica de la circular pasada a los médicos y que adjuntamos en (R. 4) y cuyos originales será por otra parte fácil obtener al señor presidente, como asimismo las especialidades de dichos laboratorios.

3o. Han llegado recientemente a esta Confederación denuncias de otros laboratorios farmacéuticos, cuyo detalle y copia fotográfica con los comprobantes de sus combinaciones o acuerdos médico-farmacéuticos, elevaremos al señor presidente una vez ... la resolución que corresponde en los casos anteriores.

El Consejo Directivo de la Confederación Farmacéutica Argentina dada la gravedad de las denuncias expuestas, se avocó a su estudio y resolvió en las sesiones del 5 de noviembre y siguientes, elevar al señor presidente el presente memorial cuyos considerandos y parte resolutiva transcribimos a continuación:

1) Existe por cada producto que se receta de los laboratorios "Iadet" y Hutinel y Gabry, una asociación o convenio médico-farmacéutico para la explotación de ambas profesiones.

En efecto: a) Los laboratorios citados son laboratorios farmacéuticos y en consecuencia la elaboración de sus productos es ejercicio profesional farmacéutico.

b) La circular que se dirige al médico es un contrato ... ... de éste, que se bilateraliza en el momento de recetar los productos.

c) El médico al recetar acepta el acuerdo que lo asocia al beneficio que le ofrece la circular y a los cuales tiene derecho. Y no se puede alegar posibles renuncias del médico a los beneficios que el laboratorio farmacéutico le acuerda por cuanto inútiles o muy caras deben ser las especialidades que no se ofrecen al juicio terapéutico espontáneo del galeno y recurren al medio corruptor de pagar al que lo receta, no puede concebirse en consecuencia que renuncie a ganancias, sabiendo que al recetarlas están sin expoliadas por el laboratorio a la economía de su enfermo.

Y si al recetar el médico cierra el acuerdo, convenio o contrato consensual, es evidente que se produce jurídicamente el acuerdo para explotar ambas profesiones entre el farmacéutico preparador y cada médico que lo receta.

2) El ejercicio profesional farmacéutico sólo termina en la cabecera del enfermo

El ejercicio farmacéutico no es sólo potencial del profesional y su laboratorio, sino el real e uno de estos actos de ejercicio profesional farmacéutico y médico que se produce el acuerdo recíproco entre ambos para explotar con ganancias que salvan al farmacéutico y las deduce al médico, al enfermo víctima de la terapéutica y de la exacción que el valor de los productos importa.

3) Existe violación del Art. 55 y siguientes de la reglamentación de la ley nacional No. 4687

El Art. 55 de la reglamentación de la Ley Nacional No. 4687 dice: "Queda prohibida la asociación del médico y del farmacéutico para explotar profesiones, etc.". Es evidente que se produce en los casos anteriormente expuestos la asociación ilícita de que habla el citado artículo. Como se desprende del articulado no se refiere solamente a las asociaciones previas de capital para el establecimiento de un laboratorio farmacéutico, mediante escritura pública, etc., sino a toda clase de acuerdos que tengan por finalidad explotar ambas profesiones, aunque la asociación se verifique a posteriore como en los casos incriminados.

4) Aun suponiendo que el acuerdo no se verifique porque nadie recete el producto, este debe prohibirse

Se podría argumentar capciosamente que el acuerdo puede no producirse por falta de receta de la especialidad, pero aun situándose en esta posición absurda, existe la peligrosidad de que ellas puedan prescribirse dado que se invita a todos los médicos al acuerdo, y el Departamento está en el deber de evitarlo, prohibiendo las especialidades que elabora el Laboratorio Farmacéutico y penando su preparador. En efecto, las leyes no son sólo punitivas sino particularmente preventivas, pues de no serlo así serían inocuos instrumentos de tortura y no de encauzamiento regular y lícito de las actividades sociales, móvil fundamental que inspira a aquellas. A la farmacia se le autoriza su apertura cuando está en condiciones y no cuando empieza a entrar enfermos y bien pudiere no entrar ninguno. Las drogas tóxicas se vigilan antes de ser ingeridas y no frente al cadáver víctima de aquella. En este caso también la reglamentación de la ley 4687 es clara y terminante y el Departamento Nacional de Higiene está en el deber de prevenir en el futuro esa corrupción, mediante el retiro de la autorización a esos preparados; por otra parte el Departamento podrá comprobar en las ventas que bajo receta realizan las farmacias el número grande de acuerdos diarios que está en la obligación legal de penar.

5) Otras consideraciones

No nos referimos en este memorial al valor terapéutico de los preparados elaborados por esos laboratorios, que desde luego no suponen ninguna ventaja, innovación descubrimiento en terapéutica o farmacotecnia, única causa que debió haber determinado su autorización de conformidad a las disposiciones reglamentarias y la definición misma de "especialidad farmacéutica"; pero aún suponiendo que se trataran de "descubrimientos excepcionales", el sólo hecho de involucrar su expendio una asociación y convenio ilícito, es suficiente para su castigo y prohibición.

Tampoco nos referimos extensamente, a la profunda relajación moral médico-farmacéutica que la actuación de esos laboratorios supone, y que, aunque no estuvieren tácitamente encuadrados en fracciones legales — como lo están los casos denunciados — debiera imponer la intervención radical del Departamento a cuya custodia está la ética de los profesionales del arte de curar en lo que se refiere al ejercicio de las mismas.

Por todo lo expuesto solicitamos del señor presidente:

1o.) Que nos tenga por presentados como parte denunciante, con sede legal en esta capital calle Bartolomé Mitre No. 2041.

2o.) Se tomen dada la urgencia del caso las siguientes providencias:

a) Intervención de las especialidades elaboradas por los Laboratorios "Iadet", Hutinel y Gabry.

b) Intervención de los laboratorios situados en jurisdicción de la Capital Federal y levantamiento del sumario correspondiente.

3o) Informe previo de la Comisión de Especialidades del Departamento.

4o.) Se aplique dada la gravedad de la infracción y de conformidad al Art. 122 de la reglamentación de la ley 4687, multas de $ 100 a 1000 m/n. y el retiro de la autorización concedida a todos los productos elaborados por los laboratorios citados, como asimismo la prohibición del ejercicio profesional al farmacéutico preparador.

5o.) Se pasen los antecedentes a la justicia federal.

6o) Se publique todo lo actuado por el Departamento y se notifique oportunamente a la Confederación Farmacéutica Argentina.

Dios guarde al señor presidente. — Dr. Jorge B. Muller, presidente de la Confederación; Dr. Benjamín Berisso, consejero secretario.

EN POCOS MINUTOS SE INUNDARON LAS CALLES

El temporal de ayer provocó, como siempre ocurre, una verdadera inundación en numerosos barrios de la ciudad. El grabado da una idea de la enorme cantidad de agua que se acumuló en algunos puntos

BALDWIN PEDIRA UN VOTO DE CONFIANZA

HAY UNA GRAN EXPECTATIVA POR LA REUNION QUE SE EFECTUARA EL JUEVES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, Diciembre 15. — Se sabe que el Jefe del Gabinete Mr. Baldwin, solicitará un voto de confianza el jueves, durante el debate sobre la fórmula conciliatoria Italo-Etíope que ha sido repudiada en la mayoría de los círculos.

Se descarta la posibilidad de que el Gobierno sea derrotado debido a la enorme mayoría con que cuenta en el parlamento.

Reina una gran expectativa por la explicación que dará Baldwin y Sir Samuel Hoare, sobre dichas bases que favorecen íntegramente a Italia y perjudican en todo a Etiopía.

MUSSOLINI DEMORARA LA RESPUESTA

ROMA, Diciembre 15. — Se asegura que Mussolini demorará la respuesta al plan pacifista, hasta después de la reunión del Consejo de la Liga que se efectuará el miércoles próximo.

Un portavoz del Gobierno manifestó que las propuestas son objeto de un detenido estudio y que un asunto de tanta importancia no puede resolverse en un plazo breve.

El Comite Nacional y el Fallo de la J. Electoral

HOY SE REUNIRA LA MESA DIRECTIVA DE ESE ORGANISMO PARA CONSIDERAR LA ACTITUD QUE ADOPTARA EL RADICALISMO

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Mañana se reunirá la mesa directiva del Comité Nacional del Radicalismo, con la presencia del doctor Alvear, que llegará en horas de la mañana de Mar del Plata.

El Dr. O'Farrel, de acuerdo con la resolución adoptada ayer por el Comité de la Provincia, mantendrá una entrevista con el doctor Alvear y con el doctor Honorio Pueyrredón, este último en su carácter de presidente de la convención nacional, sobre la actitud que deberá adoptar el partido frente a la aprobación de los comicios bonaerenses.

Espérase con gran interés esta reunión, pues recién entonces se sabrá si los representantes del radicalismo que han resultado electos aceptan o no sus cargos.

La impresión general es que no se adoptará una resolución definitiva y se dejará que esta cuestión la considere la Convención Nacional a reunirse el 30 del corriente en esta capital.

EN 7 DIAS O MENOS CICATRIZA LA ECZEMA

He aquí un asombroso aceite antiséptico, que se vende en todas las farmacias, que es más eficaz para eliminar las enfermedades de la piel que ningún otro remedio ofrecido.

No sólo ese gran aceite antiséptico y sanativo promueve la rápida cicatrización de llagas, abcesos y úlceras supurantes sino que acelera el alivio.

El Aceite Esmeralda Moone puede obtenerse en todas las farmacias modernas. Es inofensivo y es casi imposible que falle en ninguna de las dolencias mencionadas si se siguen las instrucciones para su empleo.

TAMBIEN ESTE AÑO

COMO DE COSTUMBRE ABARATAREMOS LAS CLASICAS GOLOSINAS

Para Navidad y Año Nuevo

ESTAN EN VENTA DESDE HOY

TURRONES,
PELADILLAS,
GARRAPIÑADAS,
FRUTA ABRILLANTADA
HIGOS SECOS,
DULCES EN ALMIBAR,
DULCES EN COMPOTA,
CARAMELOS,
CHOCOLATE,
VINOS DE MESA,
VINO OPORTO,
VINO MARSALA,
VINOS MOSCATO,
PAN DULCE,
CAJONCITOS de Conservas Swift
para Pic-Nic, etc., etc.

ALMACENES TIENDAS DE LA LIQUIDADORA contribuye a que todos festejen la Navidad, Año Nuevo y Reyes a los precios de conveniencia para todos, como siempre sabemos ofrecer.

Almacenes Tiendas de
LA LIQUIDADORA

San Martín 2099 — Suc. SANTA FE

NOTA: Todo artículo que no sea de su agrado devolvemos íntegro el valor pagado.

15969 v. 16|12|35

HOY LUNES

Lleve a revelar sus películas de ayer, a:

LUTZ, FERRANDO & Cía. S. A.

SAN MARTIN 2648

El Más Completo Surtido de Cuánto Ud. Necesite Para la Playa



TOALLA de BAÑO en rico género turco, con flecos. Dibujos escocés. 1.75

¡ALGO EXTRA! Sábana de baño 150x200 en género turco blanco. Aterciopelado. 5.95

Cassini — ROSARIO, CORDOBA, SANTA FE

Los Cultivos en la Zona Del Norte

Adquieren Importancia Ciertas Industrias en el Territorio del Chaco

A la estación fluvial local llegaron recientemente maquinarias para diversas instituciones fabriles

Hemos tenido oportunidad de informarnos acerca del desarrollo de diversas industrias en el lejano norte. Y lo hemos obtenido llevados por la curiosidad al comprobar que por el puerto de Santa Fe, en estos últimos tiempos, ha aumentado y va aumentando el tráfico con aquellas zonas.

Llegan por vía fluvial maquinarias y otros artículos que se embarcan para las indicadas zonas. Entendemos que es una cuestión de interés. Por ello lo damos a la publicidad.

Más industrias.—

Poco hace han pasado por nuestra estación fluvial maquinarias para nuevos establecimientos fabriles en el territorio nombrado. Daremos algunos casos concretos para que todos se den una idea de la forma cómo se van transformando aquellas zonas que hasta hace pocos años no tenían el adelanto de ahora.

Se están levantando tres grandes establecimientos fabriles. Una fábrica de aceites en jurisdicción de Sáenz Peña, con maquinarias modernas, que será un factor de progreso, teniendo ya asegurada la producción en los más importantes mercados del país; otra del mismo producto levantada por la Cooperativa de Colonias, en la jurisdicción de Resistencia; otra en Puerto Barranqueras, una fundición de plomo en Puerto Vilela.

Pronto estarán habilitadas e iniciarán sus actividades. Si todo lo que se produce se embarca por nuestro puerto, demás está decir los grandes beneficios que ello reportará.

La agricultura. —

En vista de la importancia que como lo dejamos dicho, adquieren las industrias en el territorio que nos referimos, la superintendencia de los Ferrocarriles del Estado en Santa Fe, hace todo lo que puede para fomentar la agricultura, para que vayan colonos a poblar regiones donde los campos son aptos para la agricultura, donde son inmejorables las perspectivas para los hombres que quieran dedicarse al trabajo de la tierra.

Hoy nos dicen en forma oficial muchas zonas vírgenes están esperando a colonos. Por ejemplo, Río Muerto, es una estación de los Ferrocarriles del Estado, en la línea de Avia Terai a Metán, donde la agricultura constituirá otra fuente de riqueza.

Hay en esa jurisdicción, verdad es, grandes y espesos montes, tanto que la estación está rodeada de ellos, pero más adelante no hay montes y los terrenos son aptos para toda clase de cultivos, en especial la agricultura.

Y así muchas regiones en aquel territorio. Sólo faltan que se decidan colonos a trabajar.

Hay muy cerca de la estación citada, una población cuya estación es Pampa del Infierno. En pocos años se ha convertido en un centro de trabajo y de riqueza, la que queda comprobado con sólo decir que hasta luz eléctrica tiene el pueblo.

Importante Operación de Títulos

El Banco de Boston, tiene opción para la adquisición de $ 700.000

La intervención nacional, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha dado a conocer un decreto por el que se autoriza una importante operación en títulos de la provincia.

Por dicho decreto se acuerda al Banco de Boston de Buenos Aires la opción anticipada de la compra de $ 700,000 en títulos de la ley 2157, cuarta serie.

Se establece que será al precio fijado en el contrato firmado entre el gobierno y dicho establecimiento bancario en fecha 10 de setiembre del corriente año al precio de 90.21 por ciento, más los intereses devengados a la fecha de la entrega de los títulos.

Como se ve se trata de una importante operación que demuestra el valor de los títulos.

DURANTE EL ALMUERZO QUE SE LLEVO A CABO EN RECREO



Arriba: Dos aspectos obtenidos por nuestro fotógrafo durante el almuerzo. Abajo: El grupo de señoritas que hizo los gentiles honores de la casa, a los concurrentes

Pavimentos de Algodón

El delta del Missisipi tendrá, dentro de poco, carreteras revestidas de algodón. En efecto, según se desprende de una noticia publicada en los Estados Unidos, este país ha decidido dar salida al excedente de su producción algodonera empleándolo en la forma antedicha. Las experiencias iniciales han resultado concluyentes. En primer lugar el costo del algodón ultracomprimido es muy inferior al de todos los materiales empleados hasta ahora en los caminos, dado que se necesitan pocas balas de algodón para recubrir un kilómetro. Según parece, este textil resiste maravillosamente las lluvias, las heladas y el granizo, y es muy apto para viajar sobre él tiempre que no se marche a excesivas velocidades. Por esta causa sólo será empleado en caminos secundarios.

Las Aguas se Alejan de los Barrios

En tanto el río sube en el norte, baja aquí

Mientras el río crece en forma lenta en el Norte, baja en Santa Fe.

Las informaciones oficiales dicen que de continuar la crecida se dejará sentir en jurisdicción de nuestra zona, en el transcurso de esta semana.

No hay motivos para creer que tendremos nuevamente inundados los barrios, pues actualmente las aguas se han alejado de todas las zonas bajas. Las viviendas, casillas, ranchos, en su gran mayoría están en seco y nuevamente han sido habitadas por sus moradores.

La Comisión pro - inundados entiende haber dado término a la misión que se le encomendara de prestar auxilio a las familias víctimas de la gran creciente. Dentro de breve elevará un informe el Ministerio de Gobierno dando cuenta de la labor realizada.

LOS INUNDADOS

Como lo dejamos informado, los inundados han regresado a sus viviendas. Muchos de ellos han procedido a la reconstrucción de sus ranchos para lo cual han trabajado días y días contando con la ayuda de diversos vecinos que les han suministrado chapas de zinc y tablas.

La comisión que ante hemos nombrado, no ha prestado otra ayuda que suministrar leche, pan y carne a las familias inundadas, ayuda que el viernes último quedó suspendida.

Las Rebajas en el Precio de la Carne

Se anuncia que recién para enero se hará efectiva

En otras ediciones nos hemos ocupado de las gestiones que ha venido realizando el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal para obtener la rebaja de los actuales precios de la carne. Hemos dado a conocer los resultados de la primera reunión realizada en la Intendencia, a la que asistió una delegación del Centro de Abastecedores y el intendente. Los primeros dieron a conocer las razones de los precios diciendo que ganaban poco, que tenían grandes pérdidas, y quedando en que contestarían a la brevedad posible sobre las posibles rebajas.

La Respuesta

Ayer concurrió la delegación del Centro de Abastecedores entrevistándose con el intendente. Se realizó una larga reunión. Al final de ella logramos informarnos que el Centro de Abastecedores ha contestado que por el momento es imposible efectuar la rebaja. En cambio ha prometido hacerlo en el mes de enero próximo. Para esa fecha confían en que la hacienda estará más barata.

Así han terminado, por ahora, las gestiones en pro de la rebaja de dicho artículo tan necesario en todos los hogares.

Una Jira de Inspección a Jefaturas

La realizará en breve el Inspector General Sr. Lassave

El inspector general de jefaturas realizará, dentro de breve, una jira por los departamentos.

Procederá a inspeccionar cada Jefatura de Policía e impartir las instrucciones que correspondan con el fin de mejorar cada institución, dentro de lo que sea posible. De más está decir que hace ya un buen tiempo que las jefaturas no son inspeccionadas.

LA FUNCION POLICIAL

Tenemos entendido que el inspector general, después que se entere de la actividad de cada jefatura, recomendará a cada jefe instrucciones precisas para el personal acerca de la función que debe desarrollar en cumplimiento de sus deberes.

LA DELINCUENCIA

Es sabido que en los últimos tiempos se han producido hechos de gravedad en ciertas zonas del norte de la provincia donde pareciera que la delincuencia va día a día en aumento. De esta cuestión tan importante, también se va a ocupar el inspector general, dando las pertinentes instrucciones para organizar servicios especiales que tendrán a su cargo la vigilancia, especialmente en las zonas lejanas del norte, con el fin de evitar la acción de los delincuentes.

Todo lo que en ese sentido se realice será siempre de bien colectivo, porque no es un secreto para nadie que algunos temibles delincuentes consideran que el norte es campo propicio para desarrollar sus actividades delictuosas.

NAVIDAD!! AÑO NUEVO | ROPA NUEVA VIDA NUEVA!!

LAS FIESTAS SE ACERCAN

TRAJES TROPICALES
Para caballeros, en tonos modernos, corte perfecto, a . . . . $ 14.90

TRAJES AZULES
Especiales para estas fiestas, para caballeros, a $ 25.90 y . . . . . . $ 18.50

CAMISAS DE SEDA
Y qué camisas!!, los mejores gustos, rayados los más modernos 5.90, lisas 4.90

CON PANTALON LARGO
Lindísimo Trajecito Tropical, muy fresco, de 8 años, $ 9.90; 6 años, 8.90 y de 2 a 5 años, a . . . . $ 7.90

TRAJES PIJAMAS
Para caballeros, gustos preciosos, a cual más bonito, a . . . . $ 3.75

TRAJES para varon grisado, 11 a 14 años $ 5.50; 7 a 10 años, $ 4.75; y de 3 a 6 años Liquidamos, a . . . . $ 3.75

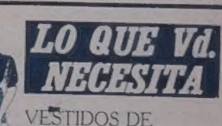
CONFECCIONES - CONFECCIONES

FINOS TRAJES AZULES
Para niños de primera comunión de sarga fina de lana, de 6 a 16 años, (el tamaño 6), a . . . . $ 7.90
(Aumentando $ 0.60 por tamaño)

PALM BEACH!!
Miramar, el más fresco para caballeros, son de más, a solo . . . . $ 22.90

TRAJECITOS MARINERO
Pantalón largo, precioso modelo, cuello azul, 6 años, a $ 5.90; 4 años, $ 5.50 y el de 2 años, a . . . . $ 4.90

VESTIDOS DE BRIN
Para señoras, en bonitos modelos, con recortes, a . . . . $ 2.25



VESTIDOS DE CREP MONGOL
En miles de modelos, manga larga, $ 7.90; manga corta, a . . $ 4.45

PIDA SU ALMANAQUE
FULGURANTE....!!
HOY - 50 COLORES
LUNES - Blanco y Negro
POR LIQUIDACION TOTAL 0.72
(De este Artículo no se remite al Interior)

ALCANCIAS!!
CAJAS DE UTILES
REGALAMOS A LOS PIBES DE NUESTROS COMPRADORES Y TAMBIEN
ALMANAQUE 1936
A TODOS LOS COMPRADORES

LA Gran LIQUIDACIÓN "El Brillante"

ACUERDESE DE SU BEBE, LLEGAN LAS FIESTAS
Es cosa sabida que su "pequeño rey" es el primero en merecer sus cuidados.
Recuerde, señora mamá, que nos especializamos en la presentación de todo artículo que concierne al bebé, brindando siempre mercadería de calidad.
En esta semana que DEDICAMOS a ellos
LOS PRECIOS HAN SIDO EXCEPCIONALMENTE REDUCIDOS

VESTIDITOS de mongol de seda y puntillas, a . . . $ 1.95
GORRAS de mongol, bordadas, a . . . . $ 1.40
BABEROS BORDADOS a . . . . $ 0.75
CAPAS BORDADAS a . . . . $ 3.95

DE NUESTRA SECCION MODAS
Capelinas para niñas $ 1.95
Guantes blancos, a . $ 1.25
FLORES BLANCAS Lindos modelos, a . . $ 0.35
SOMBRERITO Panamá, lindo modelo, a . . . . $ 1.25

CAPELINAS!!
Miles de finas capelinas, para señoras o jovencitas, de Laise Mtisol y otras finas pajas, de $ 8.50, Liquidación total, a $ 3.95

Crep Mongol
HOY LUNES. — 50 BONITOS COLORES . . . . $ 0.69
(DE ESTE ARTICULO NO SE REMITE AL INTERIOR)

COTIN FLOREADO
160 ctms. DE ANCHO, DE HILO PARA DOS PLAZAS, a . . . . $ 1.35

TOBRALQUINA ESTAMPADA
LA PERFECTA IMITACION AL TOBRALCO, a . . . . $ 0.35

COLCHAS DE SEDA
FLECO JAPONES PARA CAMAS DE DOS PLAZAS, a . . . . $ 6.45

COUTIL LISO
Ligas de seda, a . $ 0.95

DAMASCO DE SEDA
130 ctms. DE ANCHO, PARA COLCHAS, CORTINADOS, etc., DE $ 5.00 A . . . . $ 2.75

CAMISETAS
para hombre, a . . . . $ 0.35

PORTASENOS
de fino opal, HOY LUNES . . $ 0.05

Gran Tienda "El Brillante"
SAN MARTIN Y ROSARIO

Faltan Braceros Para la Cosecha de Algodón

Se Retira el Ministro de Hacienda

Yá hemos dado a conocer el texto de la renuncia del Ministro de Hacienda de la Intervención, doctor Severo Gómez. De acuerdo a los informes que ayer hemos obtenido, el doctor Gómez, ha retirado todos sus papeles del Ministerio.

Se nos dice que el Interventor Nacional, señor Alvarado, le ha solicitado que le acompañe hasta que él se retire.

Tenemos entendido que el el doctor Gómez tiene dispuesto retirarse del Ministerio en la presente semana.

LAS SIEMBRAS DE ALGODON Y DE MAIZ SON PRODUCTIVAS

La falta de braceros en las zonas dedicadas al cultivo del algodón

Las informaciones que damos a continuación relacionadas con las perspectivas de la cosecha algodonera y de otros productos en lejanas zonas del Norte, proceden de fuentes que no equivocan y que merecen plena fé.

Tienen los informes mucha importancia para nuestros cerealistas y hombres de negocios ya que la mayoría de lo que se produce en aquellas zonas se embarca por el puerto de nuestra capital.

LA COSECHA DE ALGODON

Este año la cosecha de algodón en el Norte es de mucho volúmen. Se afirma que será muy superior a la del año pasado, sobre todo en las regiones cruzadas por la red de los Ferrocarriles del Estado.

Las últimas lluvias copiosas y generales, han sido sumamente oportunas para los algodones. Actualmente los colonos están entregados a la tarea de la recolección con todo el entusiasmo imaginable ante la seguridad que todos sus esfuerzos se verán ampliamente recompensados por los resultados de la cosecha.

LA FALTA DE BRACEROS

Para el levantamiento de la cosecha de algodón se están tropezando con la falta de braceros.

Solamente van hacia las zonas algodoneras, peones de las provincias de Santiago del Estero y de Corrientes, no así de Santa Fe. Debe buscarse el medio de salvar esta circunstancia que contribuirá a favorecer a muchos hombres de trabajo que hacen legión de desocupados en nuestra provincia.

EN LA ZONA DE SAENZ PEÑA

Como se sabe Sáenz Peña, territorio del Chaco, es una colonia poblada y de importancia. El algodón allí constituye una verdadera fuente de riqueza lo que queda probado con solo decir que concentra gran parte de la producción de la zona de las Ferrocarriles del Estado, un 40 por ciento del total de la cosecha de algodón lo produce esa zona. Este año será importante la cosecha en la cual ya se está trabajando.

COSECHA DE MAIZ

La cosecha de maiz ofrece inmejorables perspectivas en las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, en todas las regiones que cruzan los Ferrocarriles del Estado. Se puede afirmar que será superior, en mucho a la del año pasado. Las lluvias han mejorado todos los sembrados y están en muy buenas condiciones al punto que constituye la salvación de gran número de colonos que habían sufrido quebrantos con la cosecha de trigo y lino.

En lo que a esto se refiere se nota en todas esas zonas gran actividad agrícola.

MEJORAS EN LOS BARRIOS

El intendente ha comprobado deficiencias de importancia

Recientemente nos hemos ocupado de las mejoras que hacen falta en los barrios. Hemos atendido las peticiones de los vecinos señalando las necesidades a llenar.

Debemos insistir. Es necesario que las autoridades municipales no lo miren indiferente y procedan a dictar las medidas para que los trabajos no demoren. Con ello se hará un señalado beneficio no sólo a los que viven en esos lugares, sino a toda la ciudad.

LAS CALLES

Hemos dicho que la mayoría de las calles en barrios populosos reclaman obras de mejoramiento. Están en malas condiciones. El mismo intendente municipal, doctor Menchaca, en una visita que realizó hace días, constató lo que expresamos en estas líneas. Como consecuencia de ello ordenó que se efectuaran trabajos de arreglo de las calles de Barranquitas y barrio Escalante. Eso se está realizando. Pero, como lo dejamos expresado es completamente insuficiente ante la obra que se debe realizar.

A la comuna le costará poco la ejecución de las obras que solicitamos. Lo decimos así porque cuenta con todos los elementos para hacerlo. Sólo corresponde que ello sea resuelto.

Si la Municipalidad no puede tomar peones para dichos trabajos, por razones de economía, debe disponer que personal obrero de la Maestranza o del Departamento de Obras Públicas, lo realice.

OTRAS OBRAS

Una comisión de vecinos del barrio 9 de Julio y otra del barrio Norte de la ciudad se han entrevistado con el intendente, doctor Menchaca, hablándole de los progresos de ambas zonas y solicitando la cooperación de las autoridades comunales para impulsar esos adelantos.

El intendente atendió a las delegaciones y les prometió dictar las providencias necesarias para la ejecución de las obras edilicias solicitadas.

Serán arregladas las calles, —alejando el peligro de los zanjones— en una palabra, colocándolas en las mejores condiciones posibles. Además, el intendente ha ordenado se realicen las gestiones pertinentes para ampliar el alumbrado público en barrio Encina.

Fué Bendecida la Cárcel de Coronda

Tal como estaba anunciado, se ha realizado en las horas de la tarde del día de ayer, la ceremonia de la bendición de la Cárcel Modelo de Coronda.

Estuvo a cargo del Arzobispo, Monseñor Fasolino, asistiendo las autoridades de la Intervención Nacional, conocidos caballeros y damas.

El Interventor Nacional, señor Alvarado, actuó de padrino.

Se procedió después a la colocación de la piedra fundamental de la Capilla del penal, siendo padrino el Ministro de Gobierno, doctor Solá.

Fué una ceremonia sencilla pero, elocuente de la cual han de guardar gratos recuerdos, los que asistieron y los penados.

En las horas de la noche el Arzobispo, Monseñor Fasolino, el Interventor señor Alvarado, sus Ministros y demas acompañantes regresaron a la ciudad.

REGRESO DE POLITICOS

Realizada la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, de lo que en esta misma edición, damos crónica, han regresado anoche, a sus respectivos departamentos los convencionales que desde anteayer estaban en esta. El ex-presidente del partido, don Juan Cepeda, regresó a la Capital Federal.

La tormenta abarcó una amplia zona

En la ciudad varias calles quedaron bajo el agua

La tormenta desatada en el día de ayer ha abarcado, de acuerdo a las informaciones recibidas anoche, una extensa zona agrícola de la provincia.

En muchos distritos ha soplado fuerte viento, huracanado por momentos. No se han recibido datos de daños por lo que se cree que no se han producido. En el día de la fecha se recibirán avisos completos de la cantidad de agua caída.

ASPECTO DE LA CIUDAD

Se dejó sentir con mayor fuerza la tormenta en los barrios apartados de la ciudad.

Como ocurre siempre en las pocas horas que duró la copiosa lluvia las calles quedaron convertidas en verdaderas lagunas. En pleno centro quedó ello comprobado. Había calles con más de medio metro de agua. En Salta y Francia no se podía pasar a las 15 horas. Lo mismo ocurrió en otras calles céntricas.

MEDIOS DE MOVILIDAD

Una vez más se comprobó de que cuando llueve, en forma abundante, se tropieza con el problema que plantea la falta de medios de movilidad.

Durante la copiosa lluvia el servicio de tranvías se paralizó. De haber sido día de trabajo hubiera causado trastornos a empleados y obreros.

DESCARGAS ELECTRICAS

No faltaron las descargas eléctricas en barrios lejanos. Ello sembró alarma en los hogares de gente humilde. No era para menos. En el oeste, calle Mendoza al bajo, un rayo mató al ciudadano Florentino Altamirano, alcanzando a Emilio Mendoza que sufrió una conmoción cerebral de carácter grave.

AVISOS DE LLUVIA

Hasta anoche sólo se habían recibido los siguientes avisos de lluvias: En Esteban Rams 2 milímetros, Campo Garay 6, Portalis 7, Independencia 2, Tostado 8, F.

9, Matará 2, Otumpa 6, Aerolito 12, Mirabal 20, Alhuampa 22, Hama 21, Tintina 26, Donadeu 5, Charata 4, Enrique Urien 4, Resistencia 4, Cañada Ombú 27, Villa Guillermina 21, Mocoví 26, Intiyaco 30, Colmena 6, Garabato 21, Guaycurú 29, Ogilvie 8, Las Toscas 10, Lanteri 22, Moussy 20, Reconquista 19, Malabrigo 12, Vera 4, Margarita 12, Calchaquí 6, Crespo 5, San Cristóbal 8.

Como lo decimos más arriba, re-

EDIFICIOS ESCOLARES

Los informes oficiales suministrados en la repartición

Se preocupa la Dirección General de Escuelas, en todo cuanto se relaciona con los edificios escolares.

A este respecto se nos han proporcionado ayer los siguientes informes:

EDIFICIO EN VILLADA

Al Director de la Escuela No 211, de Campo Van Zuilen, jurisdicción de Villada, departamento Caseros, don Faustino Bullosa Rayo, el Director General de Escuela doctor Pancolfo, le ha dirigido esta comunicación:

"Acuso recibo de su nota del 14 del mes ppdo., relativa a la construcción de un edificio de dos aulas y casa habitación, autorizado por ley 2417, con destino a la escuela de esa localidad, cúmpleme manifestarle que en la fecha se da traslado al pedido formulado a la Dirección de Obras Públicas de la provincia solicitando se interese por el pronto levantamiento del mismo dado el beneficio que significaría para la educación.

OTRO EDIFICIO

De acuerdo al informe del inspector de la quinta sección, relacionado con la construcción del edificio para la escuela No. 730 de Colonia Lago Di Como (Arteaga) el Director General de Escuelas ha resuelto pasar el expediente a la Dirección de O. Públicas de la Provincia, solicitando tome consideración y acceda al pedido de la Asociación Cooperadora de la citada escuela, por cuanto es de imperiosa necesidad dotar a la misma de local propio.

ACENCIA

LOS DIARIOS



RECORTES

Nuestro servicio Diario de RECORTES PERIODISTICOS está garantizado por la atención personal de sus Directores Propietarios, por más de 500 cartas de felicitación de nuestros abonados y por los numerosos clientes que nos confían la vigilancia de NOTICIAS y AVISOS de su interés desde hace 1/4 de Siglo.

Si Vd. no es suscriptor, haga una prueba. No confunda UNICAMENTE AGENCIA "LOS DIARIOS" la primera de SUD AMERICA

OFICINA INTERNACIONAL DE RECORTES DE PRENSA

Fundada en 1910

RECONQUISTA 375

TITAN

creador de una línea incomparable

PRESENTA:

LA MEJOR... Y LA ULTIMA OFERTA DEL AÑO... Y A UN PRECIO INDISCUTIBLEMENTE BAJO

Blanco

Blanco y Negro

Blanco y Marrón

TROTTEUR INGLESA

Blanco y Marrón o Blanco y negro, . . $ 8.50

ESCOTADO LUIS XV

Blanco, aplic. negra, $ 8.50

$ 8.50 ...Y CON CALIDAD TITAN

SANDALIA GRIEGA

Blanca, marrón o Negra, Blanca y negra, $ 8.50

LINO GENUINO, aplic. negra, . $ 8.50

SANDALIA ROMANA, de gamuza blanca . . $ 8.50

neos

SAN MARTIN 2398 SANTA FE

Titán

U. T. 4277

S. T. 12858

SUCURSALES: B. BLANCA - ROSARIO - CORDOBA - SANTA FE - PARANA - MENDOZA - CONCORDIA - TUCUMAN